



IES JAROSO

MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2021/2022 IES JAROSO



El proceso de matriculación de nuestro alumnado para el próximo curso escolar 2021/2022 para la ESO, ESPA, Bachillerato y Bachillerato de Adultos se realizará **entre el 01 y el 12 de julio, preferentemente de forma telemática** a través de la [Secretaría virtual de los centros educativos de la Junta de Andalucía](https://www.juntadeandalucia.es/secretariavirtual/). Los procedimientos que se describirán a continuación (Matriculación online y presencial) serán también de aplicación para el resto de etapas educativas (CCFF y FPB) aunque con los plazos establecidos para cada una de ellas:

CCFF de Grado Medio y Grado Superior: Periodo de matrículas del 13 al 16 julio en 1ª adjudicación y del 21 al 26 julio en 2ª adjudicación.

2021		L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
Convocatoria Ordinaria	junio																												
	julio																												
Convocatoria Extraordinaria	julio																												
	septiembre																												

Lista de espera hasta el 15 de octubre.

Convocatoria Ordinaria		Fecha
Presentación de solicitudes	Del 15 al 30 de junio	
Relación provisional de solicitantes	5 de julio	
Allegaciones	Del 6 al 8 de julio	
Relación definitiva de solicitantes y 1ª Adjudicación	17 de julio	
Periodo de matrícula-reserva	Del 13 al 16 de julio	
2ª Adjudicación	20 de julio	
Periodo de matrícula	Del 21 al 26 de julio	

Convocatoria Extraordinaria		Fecha
Publicación de la oferta	28 de julio	
Presentación de solicitudes	Del 1 al 3 de septiembre	
Relación provisional de solicitantes	6 de septiembre	
Allegaciones	Del 7 al 8 de septiembre	
Relación definitiva de solicitantes	10 de septiembre	
Adjudicación	13 de septiembre	
Periodo de matrícula	Del 14 al 15 de septiembre	
Lista de espera	Hasta el 15 de octubre	

Formación Profesional Básica (FPB): 12 al 15 julio periodo de matrículas.

2021		L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	junio																												
	julio																												

Lista de espera hasta el 15 de octubre.

Convocatoria Ordinaria		Fecha
Presentación de solicitudes	Del 15 al 30 de junio	
Relación provisional de solicitantes	5 de julio	
Allegaciones	Del 6 al 8 de julio	
Relación definitiva de solicitantes y 1ª Adjudicación	17 de julio	
Periodo de matrícula-reserva	Del 13 al 16 de julio	
2ª Adjudicación	20 de julio	
Periodo de matrícula	Del 21 al 26 de julio	

MATRICULACIÓN ONLINE (Opción recomendada)

- Se procederá a formalizar la matrícula para el próximo curso escolar 2021/2022 en la fecha prevista según el calendario oficial establecido por la Junta de Andalucía, **entre el 01 y el 12 de julio a través de la Secretaría Virtual de los la Junta de Andalucía:** <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/> (véase captura de pantalla):





IES JAROSO

MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2021/2022 IES JAROSO



2. En **Solicitudes**, aparecerá **Sobre de matrícula 1 al 12 de julio para ESO, Bach, ESPA, Bach de adultos y para CCFF y FPB aparecerán las fechas correspondientes apuntadas arriba**. El trámite se podrá realizar con la clave iANDE (opción recomendada) enviada por la Consejería de Educación y Deporte a través de PASEN. En las comunicaciones de PASEN hay un mensaje anclado al inicio con la clave iANDE. (Si no se dispone de la clave iANDE se puede obtener mediante un autregistro a través del siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuarioIANDE/>).
3. A continuación, rellenamos la matrícula oficial siguiendo los pasos que nos va indicando el sistema, adjuntando la documentación solicitada y eligiendo las materias que el sistema nos va indicando.
4. Adjuntar documentación requerida:
 - Fotografía escaneada tamaño carné
 - Copia escaneada de DNI/ Libro de familia en caso de menores de 14 años que no dispongan todavía de DNI
 - Además, se adjuntarán copias escaneadas de cualquier otro documento solicitado durante el proceso de matriculación telemático.
5. Se cumplimentarán de forma telemática las autorizaciones requeridas y las solicitudes de servicios adicionales.
6. En el caso de ciclos de Formación Profesional se podrá solicitar convalidación en el mismo proceso de matrícula, para ello se debe rellenar, firmar y adjuntar al proceso el Anexo XII (Orden de 29 de septiembre de 2010). Por otra parte, se debe aportar Certificado de los estudios o prueba que hayan permitido el acceso a estos estudios.
7. Es importante recordar que todo el alumnado de todas las etapas educativas desde 3º ESO (inclusive), exceptuando el alumnado de Educación Especial y los mayores de 28 años, debe abonar el seguro escolar (1,12 euros). Este trámite también se puede hacer de forma telemática desde la secretaría virtual de la Junta de Andalucía: (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar/>) poniendo el “Código del centro”: **04002052**.

Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

Pago Seguro Escolar:

Tipo de documentación:

AUXILIO Y APOYO POR EL TIEMPO AL SISTEMA INICIAR EL PROCESO:

Fecha de nacimiento de acuerdo al sistema andaluz:

Código del centro:

8. **MUY IMPORTANTE: EL SISTEMA ONLINE OBLIGA A ELEGIR UNA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA Y SE DEBE MARCAR UNA, AUNQUE NO SE QUIERA ESCOGER** (véase captura de pantalla):



IES JAROSO

MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2021/2022 IES JAROSO



PARA SOLUCIONARLO, POR FAVOR, EN EL APARTADO “OTROS DATOS DE INTERÉS” EN “OTROS” DEBÉIS ESPECIFICAR SI EL ALUMNO/A QUIERE DAR LA 2ª LENGUA O NO (véase captura de pantalla):

MATRICULACIÓN PRESENCIAL EN EL CENTRO

Como hemos apuntado anteriormente, **rogamos a las familias que prioricen la matriculación online** siguiendo las indicaciones anteriores con el fin de evitar el desplazamiento al centro educativo.

Los pasos a seguir para la matriculación presencial son:

1. Recoger en la Conserjería del centro el sobre de matrícula correspondiente con los impresos.
2. En este caso, el seguro escolar puede ser pagado de forma telemática tal y cómo se explicaba anteriormente, a través de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar/>) poniendo el “Código del centro”: **04002052**. También se puede pagar a través de transferencia bancaria al número de cuenta **Cajamar: ES13 3058 0023 2727 3340 0026 – Titular: IES Jaroso**, depositando una copia del resguardo de la misma en el interior del sobre de matrícula.
3. Una vez que se tengan rellenos y firmados todos los impresos junto con la documentación adicional solicitada y el seguro escolar pagado, se procederá a entregar todo en la Secretaría/Administración del centro.

NOTA: La matrícula no tendrá efecto sin el resguardo de haber pagado el seguro escolar (1,12 €) por parte del alumnado del centro excepto 1º ESO, 2º ESO y mayores de 28 años.

Observaciones: La matrícula está condicionada a la comprobación de los datos suministrados, de cuya veracidad se responsabiliza la persona firmante del procedimiento.